

OPINIÓN: **ANDREU MAS-COLELL**

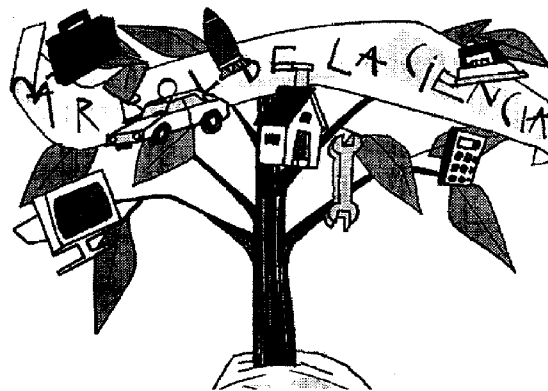
## La hora de la investigación

**L**a investigación científica y tecnológica en España está en expansión y, de hecho, está mejor que nunca. Si bien no llega a la media europea (¿cómo iba a llegar dada nuestra historia?), se vislumbra ya que si mantenemos el impulso actual la alcanzaremos. Si aprovechamos el impulso entraremos en la senda de los países de vanguardia. Pero la oportunidad no esperará. Para que las buenas perspectivas den paso a realidades plétóricas, las debemos complementar con factores en los que incide de manera decisiva la voluntad política.

¿Cuáles son esos factores? En primer lugar, hay que lograr que nuestras empresas adopten una actitud más proclive a la investigación y la innovación. En segundo lugar, se necesitan más recursos económicos públicos, incluidos más recursos humanos. En particular, debe cumplirse la promesa de un aumento presupuestario anual del 25% durante la legislatura. Y en tercer lugar, digerir bien este aumento implica actualizar la estructura y los instrumentos de una política científica diseñada para un sistema reducido y sencillo. En este artículo revisaremos el tercer factor.

Las recomendaciones de la ponencia Crece son:

- Profundización de la política de convocatorias públicas competitivas como forma principal de financiación de la investigación. En particular, extensión de esta política a la financiación a medio plazo de grupos, centros, redes y programas doctorales.
- Dotación de personalidad jurídica y de mayor capacidad y responsabilidad de gestión a los centros públicos de investigación, en las universidades, en el CSIC o en los hospitales. Especialmente a los de nueva creación.
- Desarrollo de una política de fomento de iniciativas conjuntas de universidades y CSIC.
- Articular una política de programas singulares y de grandes instalaciones, en coordinación con la política europea y con participación empresarial. Convendría que las dotaciones presupuestarias correspondientes estuviesen contablemente separadas de las del plan nacional para proyectos.
- Revitalizar la comisión interministerial de ciencia y tecnología y crear una oficina parlamentaria de ciencia y tecnología.



-La necesidad de una gestión eficaz hace indispensable y urgente que el ministerio con competencias principales en investigación (hoy el MEC) se dote de un organismo autónomo que recoja las diferentes unidades que en este ministerio se ocupan de la evaluación y la financiación de la investigación, y les dé la fuerza organizativa y la capacidad de gestión que son indispensables para atender a las complejidades del presente. En los años ochenta se hizo este trabajo institucional. Pero el sistema ha evolucionado y se ha enriquecido. No podrá evitarse el colapso administrativo con las instituciones diseñadas entonces. Es ése, incidentalmente, el camino que se está siguiendo en Europa (con el Consejo Europeo de la Ciencia, diseñado por la Comisión Mayor Zaragoza) y que está insinuado también en España con instituciones como el CDTI o el Instituto Carlos III.

Finalmente, constatamos que la estabilidad de la política científica es muy importante. Todo lo que se haga para evitar los vaivenes propios de las transiciones políticas será bienvenido. ●

ANDREU MAS-COLELL, de la Universitat Pompeu Fabra. Presidente de la comisión Instrumentos y Estructuras de la Política Científica

---

**SI APROVECHAMOS**

**el impulso, entraremos**

**en la senda de los países**

**de vanguardia; pero la**

**oportunidad no espera**

---